

Guayaquil, 01 de Abril del 2020

**SEÑORES  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS  
CHICASEGURITY CIA. LTDA  
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA CHICASEGURITY CIA. LTDA.** y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:  
Durante el ejercicio económico que culminó al 31 de Diciembre de 2019 informo los hechos más relevantes:

- 1.- Durante el ejercicio fiscal 2019 los objetivos planteados al iniciar las operaciones del año se han cumplido en un 50% de su totalidad.
- 2.- La empresa no ha obtenido ingresos por motivo de recién estamos buscando contratos y sacando permisos relacionados a nuestra actividad que es la **SEGURIDAD.**
- 3.- Se realizó una reestructuración de todos los puestos de bodegaje, y operaciones y en el área administrativa.
- 4.- En el ejercicio fiscal en referencia no se dieron cambios extraordinarios que valgan la pena recalcar, ya que la administración se ha mantenido bajo los parámetros dados por la junta directiva.

En la espera que el próximo periodo sea más próspero en lo que respecta a trabajo y de beneficios para todos, me despido.

Atentamente,

  
**Chica Campuzano Cesar Romeo**  
**GERENTE GENERAL**  
**CHICASEGURITY CIA. LTDA.**